Florencia, Octubre del año 2024

Magister
MARLON MONSALVE ASCANIO
Alcalde - Municipio de Florencia

Respetado Señor Alcalde:

Respetuosamente me permito presentar propuesta formal para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO PARA ADELANTAR LAS DIFERENTES ETAPAS DE LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE HAYAN SIDO OBJETO DE MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD DESDE LA SECRETRIA DE SALUD MUNICIPAL DE FLORENCIA – CAQUETA.

No	Actividades especificas
1	Participar en las jornadas de desarrollo de capacidades para el fortalecimiento del proceso de IVC sanitario a cargo de la SSM brindadas a personal técnico y profesional operativo de la Secretaría de Salud Municipal, lo anterior de conformidad a las competencias normativas de la Entidad territorial y lineamientos emitidos en el marco de los procesos administrativos sancionatorios de que trata la Ley 9 de 1979 artículo 577.
2	Realizar revisión y análisis jurídico de los soportes documentales derivados del proceso de inspección y vigilancia realizado a los establecimientos que concluyan con concepto desfavorable para determinar el alcance probatorio en el marco del proceso sancionatorio administrativo de que trata la Ley 9 de 1979 artículo 577.
3	Brindar acompañamiento jurídico a la Secretaría de Salud Municipal en la aplicación y levantamiento de medidas sanitarias de seguridad a los diferentes establecimientos que lo requieran a fin de fortalecer los soportes probatorios que dan inicio a los procesos administrativos sancionatorios.
4	Brindar apoyo jurídico a partir del desarrollo de cada una de las etapas y actuaciones de los procesos administrativos sancionatorios que se aperturen y en curso desde el programa de Salud Ambiental de la Secretaria de Salud Municipal en contra de los diferentes establecimientos que lo requieran, como resultado de las acciones de Inspección Vigilancia Control en factores de riesgo sanitario y medioambiental desarrolladas por la entidad territorial.
5	Apoyar en la revisión y proyección de respuestas a peticiones, requerimientos, actos administrativos y procedimientos legales producto de la inspección, vigilancia y control sanitario y demás documentos concernientes a acciones constitucionales y requerimientos judiciales dentro de las cuales se acciona o vincula a la Entidad atendiendo a los términos legalmente dispuestos para el efecto.
6	Realizar la organización de forma cronológica y actualización de cada proceso administrativo sancionatorio, conforme a las actuaciones que se surtan, garantizando que los mismos estén a disposición ante cualquier requerimiento del supervisor.
7	Elaborar base de datos contentiva de las actuaciones que se surtan en el marco de los procesos administrativos sancionatorios que cursen y se aperturen desde el programa de Salud Ambiental de la Secretaria de Salud Municipal, en contra de los diferentes establecimientos que lo requieran, como resultado de las acciones de Inspección Vigilancia Control en factores de riesgo sanitario y medioambiental desarrolladas por la entidad territorial.
8	Participar en las jornadas, mesas de trabajo, asistencias técnicas y demás actividades que programe la Secretaría de Salud Municipal de Florencia Caquetá o en las que sea convocada, siempre que sea requerido por el supervisor del contrato.
9	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y guarden relación con el objeto del contrato.

VALOR: El valor del contrato es por la suma de **OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($8.064.000) M/CTE.**

Cordialmente,

NANCY RICARDO BUSTOS
CC. 26.559.152 DE RIVERA, HUILA